

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Centro Residencial de Personas Mayores de Marchena.

c) Número de expediente: SUM-05/15.

d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion>.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: Contratación de los suministros de energía eléctrica de alta y baja tensión del Centro Residencial de Personas Mayores de Marchena, dependiente de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla.

c) División en lotes: No.

d) CPV: 09310000-5.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Contrato basado en un Acuerdo Marco: «Acuerdo Marco para la fijación de las condiciones de la contratación de los suministros de energía eléctrica en alta y baja tensión de los centros de consumo pertenecientes a las entidades integradas en la Red de Energía de la Administración de la Junta de Andalucía».

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 67.165,65 € (IVA excluido).

Valor estimado del contrato: 140.896,37 € (IVA excluido).

5. Formalización del contrato.

a) Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 2015.

b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2015.

c) Importe de adjudicación: 67.165,65 € (IVA excluido).

d) Contratista: Endesa Energía, S.A.U., con CIF A81948077.

Sevilla, 16 de febrero de 2016.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.